



Jes

27-01-14
DIRECCION GENERAL
MEMORANDUM: C/16/2014.

CONCLUSIÓN TOTAL DE AUDITORÍA

Zapopan, Jalisco., 27 de Enero de 2014.

C. Mtra. Iliana Emelik Ochoa Colón
Directora de Administración y Finanzas
Presente.



Atn: Mtro. Gabriel Abelardo Mercado Barrera
Subdirector de Recursos Humanos

En relación al memorándum SUBDIR.RH No, 25/2014 recibido en esta Contraloría el día 20 de Enero del 2014, con el que remitió documentación e información correspondiente a la solventación del memorándum C116/2013 y C/150/2013 "Conclusión parcial de Auditoría"; por lo que una vez analizada y valorada la totalidad de evidencias se determinó el siguiente resultado:

Programa	Seguimiento	OBSERVACIONES			
		Emitidas	Solventadas	Con Respuesta Insuficiente	Pendiente de Solventacion
Relojes Checadores		IV	IV	0	0
TOTAL		IV	IV	0	0

En razón de lo anterior, me permito hacer de su conocimiento, que por lo que respecta a la Contraloría Interna del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, ésta ha llevado a cabo las gestiones y acciones relativas al ámbito de la competencia de sus facultades y obligaciones, en tal virtud, me permito comunicarle que la auditoría de mérito, ha quedado solventada, por lo que se ordena que dicha Auditoría se archive como **asunto concluido** para los fines legales y administrativos a que haya lugar.

Dada la importancia del Proceso Auditado, esta Contraloría seguirá programando auditorias en un futuro inmediato.

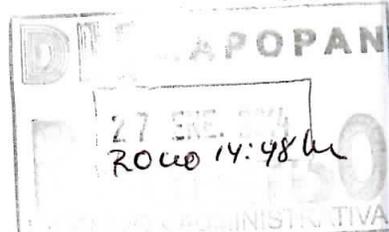
Sin más por el momento, hago propicia la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente.
"Sufragio Efectivo / No Reelección"

L.R.I. Norma Leticia Cortés Padilla
L.R.I. Norma Leticia Cortés Padilla.
Contralora.

C.C.p. C. Presidencia, para su conocimiento
C. Dirección General, para su conocimiento
Archivo
Minutario

NLCP/ARTL



20/20

